

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO EVALUADOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE UN TÉCNICO DE PROYECTOS PARA LA ISLA DE TENERIFE CON REF.: TP_TFE_PE_22

Revisado el procedimiento de la contratación temporal de un Técnico de Proyectos para la realización de trabajos técnicos destinados a dar apoyo al Área de Políticas Europeas en la *“Elaboración del Plan de Medidas Antifraude de los Sistemas de Gestión y Control de las Ayudas de la Política Agrícola Común (PAC), que Incluye el Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) y el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), pagadas por el Organismo Pagador de Fondos Agrícolas Europeos (OPFAE)”*, al objeto de disponer de procedimientos de seguimiento y controles que prevengan, detecten y luchen contra el fraude y las posibles irregularidades, se constata lo siguiente:

HECHOS

Primero.- Que con fecha 24 de noviembre de 2022, se publicaron las bases específicas que rigen la correspondiente convocatoria de selección de personal de carácter temporal;

Segundo.- Que con fecha 5 de diciembre de 2022, se publicó el listado provisional tanto de las personas aspirantes admitidas como de las excluidas en el proceso;

Tercero.- Que con fecha 13 de diciembre de 2022, se publicó el listado definitivo tanto de las personas aspirantes admitidas como de las excluidas en el proceso;

Cuarto.- Que con fecha 19 de diciembre de 2022, se publicó el listado provisional de las personas candidatas con las puntuaciones que obtuvieron en la *“Fase I: Valoración de méritos y Responsabilidad Social Corporativa”*.

Quinto.- Que con fecha 22 de diciembre de 2022, se publicó el listado definitivo de las personas candidatas con las puntuaciones que obtuvieron en la *“Fase I: Valoración de méritos y Responsabilidad Social Corporativa”*.

Sexto.- Que siguiendo los criterios establecidos en el apartado 5 de las bases que rigen la convocatoria, pasaron a la *“FASE II: Entrevista Personal y Acreditación de Méritos”* las tres personas candidatas que obtuvieron una mayor puntuación en la FASE I.

Séptimo.- Que con fecha 29 de diciembre de 2022, se publicó el correspondiente listado provisional con las puntuaciones obtenidas de las personas entrevistadas en la Fase II.

Octavo.- Que después de haber entrevistado a las personas candidatas que pasaron a la FASE II, éstas han desistido de continuar con el proceso de selección.

Noveno.- Que a día de la fecha del presente documento, se publica el listado definitivo de las personas candidatas con las puntuaciones obtenidas en la Fase II.

PROPONE

Por lo expuesto anteriormente, se propone que se cite a las siguientes tres personas candidatas que obtuvieron una mayor puntuación, tal y como se indica en el apartado 5 de las correspondientes bases: "En esta fase se citará a los/as 3 candidatos/as que hayan obtenido una mayor puntuación en la FASE I".

Listado de "Fase I: Valoración de Méritos y Responsabilidad Social Corporativa":

REFERENCIA	DNI	MÉRITOS PROFESIONALES	RSC	PUNTUACIÓN TOTAL	OBSERVACIONES
TP TFE PE 22 03	78562304P	7	0	7	Renuncia
TP TFE PE 22 10	42091947S	2	1	3	Renuncia
TP TFE PE 22 12	45331432L	3	0	3	Renuncia
TP TFE PE 22 01	42224021T	2	0,5	2,5	A Fase II
TP TFE PE 22 02	43794742M	1	1,5	2,5	A Fase II
TP TFE PE 22 13	78636993Q	2	0	2	A Fase II
TP TFE PE 22 04	54053907C	1	0,5	1,5	
TP TFE PE 22 08	45708099S	1	0,5	1,5	
TP TFE PE 22 14	54061512N	1	0	1	

Santa Cruz de Tenerife, a 4 de enero de 2023

Carla Álvarez de Vera

Firmado por ALVAREZ DE VERA CARLA MARIA - ***9607**
el día 04/01/2023 con un certificado emitido por AC

Órgano Evaluador

Don Pablo Zurita Espinosa, Consejero Delegado de Gestión del Medio Rural de Canarias SAU:

Vista la propuesta que antecede, se eleva a definitiva como resolución en sus propios términos.

Procédase publicándose la misma y notifíquese a las personas interesadas.

Santa Cruz de Tenerife, a 4 de enero de 2023

Pablo Zurita Espinosa

Consejero Delegado de Gestión del Medio Rural de Canarias S.A.U.